



PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declaran Huésped de Honor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las autoridades de B'nai B'rith Internacional: su Presidente, Sr. Robert Spitzer; su Vicepresidente, Sr. Bruce Pascal; y su Director Ejecutivo (CEO), Sr. Dan Mariaschin, quienes visitaron nuestra Legislatura el pasado 4 de mayo del corriente año en el marco de una visita institucional a la República Argentina.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El pasado lunes 4 de mayo recibimos en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las autoridades de B'nai B'rith Internacional.

B'nai B'rith Internacional, fundada en 1843, es una de las organizaciones judías más antiguas del mundo, con presencia en numerosos países y una reconocida trayectoria en la promoción de los derechos humanos. La institución se destaca por su labor en la lucha contra el antisemitismo, la promoción de la unidad y continuidad del pueblo judío y la defensa del Estado de Israel, así como por su trabajo en asistencia a comunidades en crisis, programas sociales —incluyendo vivienda para adultos mayores— y el acompañamiento a poblaciones vulnerables.

En este sentido, su accionar trasciende el plano institucional, en tanto promueve valores vinculados a la identidad, la memoria, la convivencia entre culturas y el respeto por la diversidad, todos ellos elementos constitutivos de la vida cultural de las sociedades contemporáneas.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires se ha caracterizado históricamente por su pluralidad y riqueza cultural, siendo un espacio de encuentro entre diversas tradiciones, comunidades y expresiones identitarias. En este marco, iniciativas y trayectorias orientadas a promover el diálogo intercultural, la tolerancia y la inclusión adquieren especial relevancia, en tanto contribuyen al fortalecimiento del tejido social y cultural de la Ciudad.

La visita de la delegación constituye, así, una oportunidad para reconocer la trayectoria de la institución, así como para reafirmar los lazos de cooperación y entendimiento en torno a valores que hacen a la vida cultural de la Ciudad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.